NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARÍA FERNANDA LADINO CASTILLO
N° CEDULA	1.121.936.147
N° CONTRATO	078/2025 MDN-UGG-DA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESUPUESTALES Y DE COMERCIO INTERNACIONAL.
PERIODO DE PRESTACION DE SERVICIO	Del: 01/10/2025 Al: 31/10/2025

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
2. Revisar ampliaciones, alcances y presentaciones en la herramienta BIZAGI de las LOAS a sustentar ante el Pre-Comité y Comité LOR-LOA.	• AMPLIACIÓN A LA LOA BÁSICA del CASO CO-B-VJM PARA LA ADQUISICIÓN DE VISORES NOCTURNOS Y EQUIPO DE SOPORTE PARA EL COMANDO DE FUERZAS ESPECIALES NAVALES DE LA ARMADA NACIONAL POR UN VALOR DE USD 347.813 CON CARGO A RECURSOS DE COOPERACIÓN FMF 2023. • AMPLIACIÓN A LA ENMIENDA 3 DEL CASO CO-D-TBQ PARA LA ADQUISICIÓN DE "ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA CON ACADEMIAS Y BASES MILITARES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y ENTRENAMIENTO A TRAVÉS DE LA MODALIDAD MOBILE TRAINING TEAMS (MTT)", POR VALOR DE USD 1'000.000 CON CARGO A RECURSOS DE COOPERACIÓN FMF 2017(USD 7.743), 2019 (USD 492.257) y 2024 (USD 500.000). • AMPLIACIÓN A LA LOA BÁSICA DEL CASO CO-B-VJN DESTINADO A LA

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.

ADQUISICIÓN DE APARATOS DE VISION NOCTURNA PARA OPERACIONES ESPECIALES DE LA AGRUPACION DE FUERZAS ESPECIALES ANTITERRORISTAS URBANAS "AFEAU" POR UN VALOR DE USD 797.872 CON CARGO A RECURSOS DE COOPERACIÓN FMF DE LAS VIGENCIAS FY2022 USD 400.000, FY2023 USD 100.000, FY 2024 100.000 y FY 2025 197.872.

- AMPLIACIÓN A LA LOA BÁSICA DEL CASO CO-B-VJO PARA LA ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO PARA EL BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA LAS OPERACIONES ESPECIALES (BASOE) DE LA DIVISIÓN DE FUERZAS ESPECIALES (DIVFE) POR UN VALOR DE USD 557.400 FINANCIADO CON RECURSOS DE COOPERACIÓN FMF DE LAS VIGENCIAS 2024.
- ALCANCE A LA LOA OFRECIDA CO-D-GAJ PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CUSTODIA PARA LA OFICINA DE COMUNICACIONES SEGURAS (COMSEC) DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, POR UN VALOR DE USD280.000 CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN VIGENCIA 2025.
- AMPLIACIÓN A LA ENMIENDA 7 DEL CASO CO-D-GAG POR VALOR DE USD 0,00, PARA AJUSTE ENTRE LINEAS, REDUCCION DE LAS LINEAS 012, 019, 020 Y 021, INCREMENTO DE LAS LÍNEAS 023, 024, 025, 026, 027, 028 Y 029, EXTENSION DEL TIEMPO DE EJECUCION DE LAS LÍNEAS 023, 024, 025, 026, 027, 028

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.

	Y 029, PARA LOS SERVICIOS DE TCP (TECHNICAL COORDINATION GROUP) Y IEMP (INTERNATIONAL ENGINE MANAGEMENT PROGRAM) DE LA FLOTA C-130. • AMPLIACIÓN A LA LOA BÁSICA DEL CASO CO-B-BBM PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SOPORTE LOGÍSTICO PARA LOS SISTEMAS DE ARMAMENTO DE LAS AERONAVES DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, POR UN VALOR DE USD 200.000 CON CARGO A PRESUPUESTO NACIONAL DE LA VIGENCIA 2025 (USD 6.202) Y VIGENCIAS FUTURAS 2026 (USD 193.798). • AMPLIACIÓN A LA ENMIENDA No.1 DEL CASO CO-B-VJB PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARMAS PARA TIRADORES DE ALTA PRECISIÓN PARA EL COMPONENTE DE FUERZAS ESPECIALES NAVALES DE LA ARMADA NACIONAL, POR UN VALOR DE USD 136.874 CON CARGO A RECURSOS DE COOPERACIÓN FMF 2023. • AMPLIACIÓN A LA ENMIENDA 2 DEL CASO CO-D-QBN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, PARTES Y REPUESTOS UTILIZADOS EN LAS OPERACIONES CSAR-MEDEVAC DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, POR VALOR DE USD 500.000 CON CARGO A RECURSOS DE COOPERACION 2024.
3. Verificar las formas DD645, que son enviadas trimestralmente, por la oficina de Asistencia y Seguridad, informar principales novedades.	• REVISIÓN Y SEGUIMIENTO FORMA DD645 CASO POLICIA NACIONAL SDR NOTA DE CREDITO

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.

	DUPLICADO, LA UNIDAD EJECUTORA ENVIA CORREO A DFAS.
4. Revisar los extractos de Holding Accounts	• CIRCULAR NO. C20250716000273 DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2025 CITACIÓN CONCILIACIÓN SALDOS HOLDING ACCOUNT CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, ASISTENCIA OBLIGATORIA A TODAS LAS UNIDADES EJECUTORAS. • REUNIÓN CONCILIACIÓN SALDOS HOLDING ACCOUNT CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, PRESENTACIÓN CON LAS UNIDADES EJECUTORAS Y REVISIÓN DEL EXTRACTO. • SOLICITUD REVISIÓN HOLDING ACCOUNT CO-Q-8QQ CORTE 30-SEPTIEMBRE-2025 A DFAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
5. Efectuar seguimiento a la devolución de los recursos de PGN.	• SE REALIZÓ SEGUIMIENTO EN LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO PENDIENTE DE LA POLICIA NACIONAL CORRESPONDIENTE A LA CUENTA 1CC. • SE REALIZÓ SEGUIMIENTO EN LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO PENDIENTE DEL EJERCITO NACIONAL CORRESPONDIENTE A LA CUENTA 1BB • SE REALIZÓ SEGUIMIENTO EN LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO PENDIENTE DE LA FUERZA AEROESPACIAL CORRESPONDIENTE A LA CUENTA 1DD.
6. Realizar recomendaciones a los funcionarios de las UE respecto al Programa de Asistencia y Seguridad y Comercio Internacional.	• REVISIÓN INTEGRAL FINANCIERA DE LA MODIFICACIÓN 3 Y 4 DE LA

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.

	LOA CO-D-TBE DE LA ARMADA NACIONA.
8. Atender de manera oportuna la correspondencia y las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, y denuncias -PQRSD que le sean asignadas.	• ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (INTERADMINISTRATIVO) CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE HIPERCONVERGENCIA PARA EL PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".
9. Al finalizar la ejecución del contrato, deberá dejar al día todos los trámites que tenga asignados en la plataforma SGDA.	• LA BANDEJA DEL SGDA SE ENCUENTRA EN LIMPIO, LO QUE CONDUCE A QUE NO SE TIENE TRÁMITES PENDIENTES.
10. Asistir a todos los comités en los que sea designado estructurador, evaluador o integrante del componente financiero, por parte e de la Unidad de Gestión General del Ministerio, en los procesos de contratación en los que se requiera, llevando a cabo todas las actividades necesarias de acuerdo a su designación y al manual de contratación vigente.	• ASISTENCIA A PRE-COMITÉ LOR Y LOAS 16 DE OCTUBRE DE 2025, CON 7 CASOS LOAS A SUSTENTAR DE LAS UNIDADES EJECUTORAS (EJÉRCITO NACIONAL, ARMADA NACIONAL Y FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA).
11. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, de acuerdo con el área de desempeño.	• CAPACITACIÓN PROGRAMA DE VENTAS MILITARES AL EXTRANJERO FMS CON ESTADOS UNIDOS A LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL, PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CIERRE DE LOAS EN EL AUDITORIO DE INDUMIL. • SOLICITUD EXTENSIÓN FECHA DE ACEPTACIÓN LOA CO-P-TAV ARMADA NACIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.

	PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. • SOLICITUD VERIFICACIÓN CDP 48025 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES PARA LA REVISIÓN DE PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN. • SOLICITUD VERIFICACIÓN CDP 68425 FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA PARA LA REVISIÓN DE PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN. • SOLICITUD EXTENSIÓN FECHA DE ACEPTACIÓN ENMIENDA 2 CO-D-TBO COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL • SOLICITUD EXTENSIÓN FECHA DE ACEPTACIÓN ENMIENDA 4 CO-D-SAF FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL • SOLICITUD EXTENSIÓN FECHA DE ACEPTACIÓN LOA CO-B-VJH EJÉRCITO NACIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FIRMA DEL CONTRATISTA: _____

MARÍA FERNANDA LADINO CASTILLO

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.

FECHA DE EXPEDICION: 01/11/2025

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Sistema de Gestión y Desempeño Institucional
icontec ISO 9001 CO-SC6710-1
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.